

# ESTUDIO SOBRE LA CRIMINALIDAD EN TAMAULIPAS

Por Alejandro De León Palomo,  
Estudiante del séptimo semestre de la licenciatura en Criminología,  
UAM Reynosa-Aztlán, UAT.

## RESUMEN

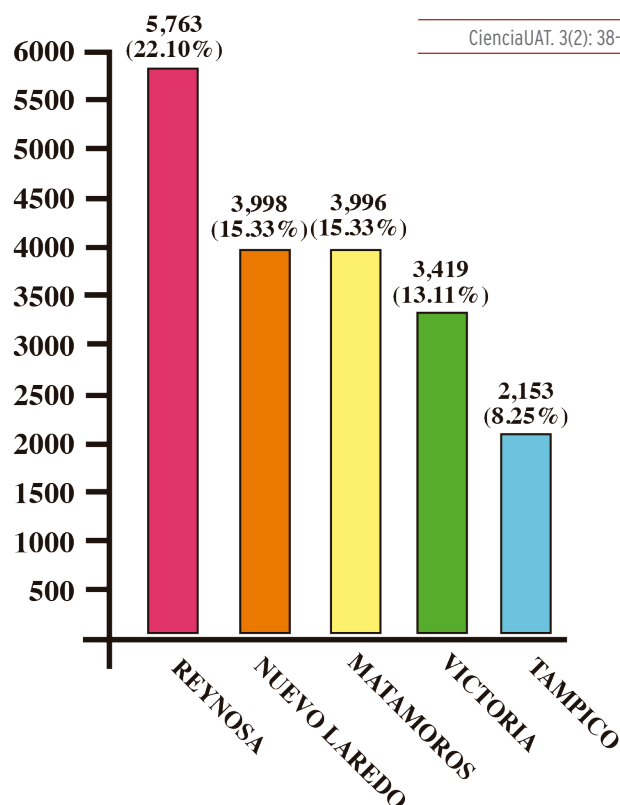
La inseguridad que se vive en nuestro país, a raíz de la ola de violencia expresada en cada entidad federativa, obliga adoptar acciones y realizar investigaciones con el objetivo de conocer el origen y las causas de la criminalidad que impera, así como los medios necesarios para prevenir y reprimir conductas que atentan contra la sana convivencia social.

El estudio tiene como principal objetivo realizar un análisis a los diez principales delitos cometidos en el período de enero-agosto del año 2008, asimismo, realizar su comparación con los totales obtenidos de los períodos mencionados, pero correspondientes al año 2007, con el fin de llevar a cabo un estudio observacional y descriptivo que pudiera mostrar textual y gráficamente la situación de incidencia en el Estado de Tamaulipas.

Los resultados de esta investigación, que fueron ordenados y sistematizados a través de una base estadística, ayudaron a conocer los tipos de delitos, su incidencia y el municipio con mayor criminalidad.



# ALIDAD



**Gráfica 1.** Municipios con mayor incidencia en el período enero-agosto de 2008.

Los resultados obtenidos crean fuentes de investigación dirigidas a proponer políticas de seguridad, orientadas a prevenir y reprimir la incidencia de estas conductas.

## INTRODUCCIÓN

La estadística criminal es todo el proceso de toma, organización, recopilación, presentación y análisis de datos encaminados a estudiar el crimen, al criminal y la criminalidad en diferentes tiempos, lugares o espacios. En esta ocasión se ha estudiado la criminalidad, que es considerada por Rodríguez Manzanera(5) como: "El conjunto de las conductas antisociales que se producen en un tiempo y lugar determinado".

En este nivel de interpretación de la Criminología, la estadística criminal tiene intervención al realizar la medición de los principales delitos, ya sea por su gravedad, utilización de la violencia o frecuencia.

Para los efectos de este estudio

se entenderá por "criminalidad" a los hechos constitutivos de los llamados "delitos de mayor connotación social"; es decir, serán objeto de estudio sólo aquellos delitos que han tenido mayor incidencia.

Las estadísticas oficiales, obtenidas de la página electrónica de la Procuraduría General de Justicia del Estado(3), califican como delitos de mayor incidencia los siguientes: lesiones, robo simple, robo de vehículos, robo domiciliario, amenazas, daño en propiedad, abandono de obligaciones, armas prohibidas, robo a lugar cerrado y fraude. Por ser estos delitos los más estables en términos de nomenclatura jurídica y estadística.

El fin del estudio se relaciona principalmente con la observancia de la criminalidad a través de datos estadísticos confiables y modelos matemáticos. Para así obtener datos fidedignos de la situación actual del estado, en su parte general, y de los municipios

más representativos, en su parte especial, que puedan en un momento dado servir de guía para la creación de políticas de seguridad orientadas a la prevención de las conductas antisociales, la cual es el fin que persigue la Criminología en materia de seguridad pública.

## METODOLOGÍA

Para configurar este estudio, respecto al tiempo, se ha delimitado a los meses comprendidos de enero-agosto del año 2008, y a estos mismos meses correspondientes al año 2007, como dato comparativo de estudio; y en relación, estudiaremos Tamaulipas; 42 de los 43 municipios que lo conforman, ya que en uno de ellos (Miquihuana) no se presentaron reportes en el período de 2007 y 2008.

Se estableció la tasa de criminalidad del estado, haciendo un análisis comparativo y descriptivo de la población con la que cuenta la entidad y cada uno de los municipios a análisis, obtenida con la información recopilada en la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), referentes al segundo conteo de población y vivienda, efectuado en el año 2005(1).

## RESULTADOS Y ANÁLISIS

### 1. Período enero-agosto de 2007

En este período se registraron 24,407 delitos; El delito que presentó más incidencia fue el de lesiones con 4,870 comisiones, representando un 19.95% del total. El delito que presentó menos incidencia fue el de abandono de obligaciones con 1,009 comisiones, representando un 4.13% del total de los delitos.

### 2. Período enero-agosto de 2008

En este período se tuvo como in-

cidencia 26,066 delitos; el delito de lesiones fue igualmente el de mayor incidencia, con 5,240 comisiones representando un 20.1%. El delito con menor incidencia fue el robo a lugar cerrado con 1,059, representando un 4.06% del total de los delitos.

El municipio que presentó más delitos en el período enero-agosto de 2008 fue Reynosa con 5,763 comisiones, representando un 22.1% del total de los delitos. El de menos incidencia fue San Nicolás con tan solo una comisión, representando un 0.003% del total de los delitos.

Los cinco municipios en donde se presentaron más delitos fueron: Reynosa con 5,763 (22.10%), Nuevo Laredo con 3,998 (15.33%), Matamoros con 3,996 (15.33%), Victoria con 3,419 (13.11%) y Tampico con 2,153 (8.25%) (gráfica 1).

Es de notarse que la suma de frecuencias y porcentajes de los cinco municipios proporcionaron el 74.12 % del total del período en estudio y que los municipios restantes presentan incidencia menor a 1,189 comisiones.

## TASA DE CRIMINALIDAD EN LOS CINCO MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA

A simple vista pudiera parecer que el municipio con mayor criminalidad en el estado, es Reynosa, ya que presenta 5,763 comisiones, un 22.10% respecto al total, del estudio de los cinco municipios con mayor incidencia; sin embargo, en los estudios de tasas de criminalidad lo que en realidad importa, es conocer la zona que presenta mayor criminalidad, observando la densidad de población con relación al número de delitos registrados.

Se determinó la tasa de criminalidad por cada 100,000 y 1,000



MUNICIPIO	TOTALES	POBLACIÓN TOTAL (Censo 2005)	DELITOS X CADA 100,000 HABITANTES	DELITOS X CADA 1,000 HABITANTES
REYNOSA	5763	526888	1,093,78	10,93
NUEVO LAREDO	3998	355827	1,123,57	11,23
MATAMOROS	3996	462157	864,64	8,64
VICTORIA	3419	293044	1,166,71	11,66
TAMPICO	2153	303924	708,4	7,08
<b>TOTAL:</b>	<b>19329</b>			

**Tabla 1.** Tasas de criminalidad en los cinco municipios con mayor incidencia, correspondientes al período enero-agosto de 2008.

habitantes del municipio, el dato de población total se ha tomado en base al segundo conteo de población y vivienda, a conciencia de que cada año aumenta progresivamente la población de un territorio, como ha sucedido a lo largo de la historia y como se ha demostrado en los últimos censos de 1995, 2000 y 2005. Pero por carecer de datos actualizados, que realmente no nos modificarían considerablemente los resultados, dada la tasa de natalidad y mortalidad, se ha optado por usar estos datos para tener una visión más amplia y provechosa.

El municipio donde se cometieron más delitos, según la tasa de criminalidad fue Victoria, ya que por cada 100,000 habitantes se cometieron 1,166.71 de los 10 delitos de mayor incidencia, le siguió

casi a la par, el municipio de Nuevo Laredo con 1,123.57 comisiones por cada 100,000 habitantes, y el municipio donde se cometieron menos delitos resultó Tampico con tan sólo 708,4 comisiones por cada 100,000 habitantes (tabla 1).

### 3. Estudio de ambos períodos

En ambos períodos se produjeron 50,473 de los 10 delitos de mayor incidencia en el Estado.

El delito que tuvo más repeticiones a nivel general fue el de lesiones con 10,110 comisiones, representando el 20.03% de los delitos de mayor incidencia comprendidos entre los dos períodos, le sigue el robo simple con 8.883 (17.59%) comisiones, el robo a domicilio con 7,814 (15.48%) y el robo de vehículo con 7.607 (15.07%).

El menos representativo fue el delito de robo a lugar cerrado con 2,080 comisiones, representando el 4.12% de los delitos de mayor incidencia comprendidos entre los dos períodos (gráfica 2).

### TASA DE CRIMINALIDAD GENERAL

El segundo conteo de población y vivienda reportó 3,024.238 habitantes en el año 2005.

En el período de enero-agosto de los años 2007 y 2008 se cometieron 50,473 de los 10 delitos de mayor incidencia en Tamaulipas produciéndose una tasa de criminalidad para esos períodos de 1,668.94 delitos por cada 100,000 habitantes, o bien, 16.68 de estos delitos por cada 1,000 habitantes, es decir, aproximadamente 1.67 delitos por cada 100 personas.

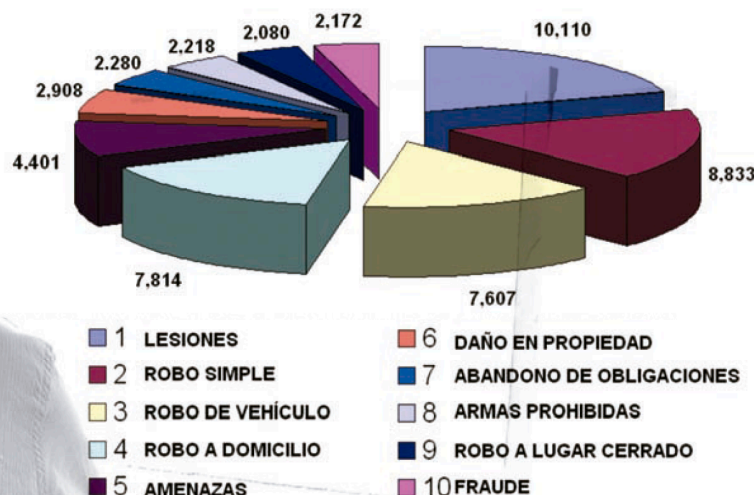
El período de 2007 contó con 243 días, el de 2008 con 244 días, 487 días en los dos períodos. Haciendo un balance general, obtenemos que por día, en promedio, en el período de enero-agosto de 2007 y 2008 se cometieron en el Estado 103.64 delitos de mayor incidencia. Y si seguimos esta misma línea tenemos que cada hora se cometieron 4.318 delitos y cada cuarto de hora 1.0795.

### CONCLUSIÓN

En relación al análisis de la información y con los resultados obtenidos se produjeron nuevas fuentes de investigación y de alerta para el ámbito de la seguridad pública, cifras como las que se han estudiado exponen ciertas deficiencias en el sistema de las instituciones encargadas en prevenir el delito.

No es fácil explicar por qué ha aumentado el delito y las características más graves que ha adquirido. Se podrá plantear que actualmente hay un ambiente más favorable al delito, pero, por otra parte, no se puede desconocer que ha existido una enérgica reacción, tanto pública como privada, para que disminuyera. Que notablemente no ha dado resultado, pero ese tema es propio de abordarse cuidadosamente en un sentido más amplio.

Entonces, de acuerdo con la problemática planteada en los comienzos de este estudio, y los hallazgos encontrados es posible proyectar que nos vemos enfrentados a una mayor y preocupante problemática. Las nuevas modalidades que adquiere el delito notablemente hacen que las frecuencias de estos datos cambien y aumenten significativamente,



**Gráfica 2.** Delitos de mayor incidencia en el estado correspondientes a los períodos enero-agosto de 2007 y 2008.

## *La estadística criminal permite, mediante la evaluación de los delitos conocer el perfil, la frecuencia para establecer un mapa delictuencial y las estrategias que contribuyan a reducir la incidencia de los delitos.*

a la par con el crecimiento de las ciudades, que es un factor importante para el desarrollo de las conductas.

En relación al período de enero-agosto 2008 la incidencia de estos delitos aumentó en un 6.8% respecto al período de 2007.

El delito de lesiones incrementa sus estadísticas, y aún más, el robo de vehículos, con un 10.60% de incremento, a diferencia del primero que sólo presentó un 7.59%.

En términos generales, la conducta de apoderamiento de algún mueble ajeno, el robo en sus diferentes modalidades, es la que más se ha presentado en nuestro estado, según las cifras oficiales; pero como es de apreciarse, los delitos

se han vuelto más violentos, apenas unos años atrás el delito de mayor incidencia lo representaba el robo simple, actualmente las lesiones son la punta de lanza del delito.

En términos generales Reynosa es el municipio donde se cometieron más delitos, abarcó un 22.10%, cabe aclarar que según el segundo conteo de población y vivienda de 2005, el municipio comprendió 526,888 habitantes, posicionándolo en el lugar número uno de los municipios más poblados. Se hace honor a una premisa de la estadística criminal, que hace mención al aumento de criminalidad conforme al aumento de población de una determinada

zona. Pero, como ya vimos Victoria y Nuevo Laredo son los municipios con la mayor tasa de criminalidad.

Se obtuvo que en relación al período de 2007, el 2008 tuvo mayores incidencias de delitos: 1,659.

Por último, cabe hacer mención que en la actualidad es necesaria la atención de los encargados de procurar y administrar justicia en el estudio de los factores que han provocado que se den conductas desviadas, tema que es propio de la Criminología y que es necesario abordar si se pretenden hacer políticas de seguridad y prevención que reduzcan las cifras, que en este documento han sido del escrutinio numérico. ||

### REFERENCIAS

- (1) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2007). "II Censo de Población y Vivienda 2005", Obtenido el día 12 de septiembre de 2008, de: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- (2) PÉREZ DE VARGAS, A. y ABRAIRA, V. (1996). "Bioestadística. Centro de Estudios Ramón Areces". Madrid, 1996.
- (3) PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO. Página electrónica oficial. (2008). "Los delitos de mayor incidencia en el Estado: Enero-agosto 2008". Obtenido el día 12 de septiembre de 2008, de: [www.procutamps.gob.mx](http://www.procutamps.gob.mx)
- (4) NAVARRO, Marco Aurelio y PARIENTE, José Luis. (2001). "Tamaulipas, los Retos del Desarrollo". Segunda Edición, Colección Misión XXI, Universidad Autónoma de Tamaulipas. México, 2001.
- (5) RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis. (2007). "Criminología". Vigésima segunda Edición, Editorial Porrúa, México.

### Notas

1 Se utilizaron los datos del censo de 2005, en razón de que es el último Censo que se ha realizado, y se tienen datos. La utilización de estos datos sirve expresamente como referencia para dar una aproximación de la tasa de delitos por Municipio, porque las cifras a primera impresión pueden engañar al lector, a manera que no todos los Municipios tiene la misma población, y es bien sabido que: "A mayor población, mayor es la criminalidad".